



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN

SESIÓN DE INSTALACIÓN
17 DE OCTUBRE DE 2012
10:00 HORAS

En el salón "Luis Donaldo Colosio" del recinto legislativo de Donceles y Allende, siendo las 10:00 horas del día 17 de octubre de 2012, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal correspondiente a la VI Legislatura (la "Comisión"), cuyos nombres se mencionan en la Lista de Asistencia que se transcribe en la presente acta, con el propósito de celebrar la sesión de instalación de la Comisión.

En términos del artículo 12, fracción II del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (el "Reglamento de las Comisiones"), asumió la Presidencia de la sesión el Diputado Gabriel Gómez del Campo Gurza. Asimismo, en términos del artículo 14 del Reglamento de Comisiones, actuó como Secretario el Diputado Vidal Llerenas Morales.

A continuación, el Secretario pasó lista a los presentes y preparó la Lista de Asistencia que se transcribe a continuación:

"Comisión de Transparencia a la Gestión – VI Legislatura; Lista de Asistencia; Sesión de Instalación; 17 de octubre de 2012; 10:00 horas.

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firmas</u>
Dip. Gabriel Gómez del Campo Gurza	Presidente	(<u>firmado</u>)
Dip. Yuriri Ayala Zúñiga	Vicepresidente	(<u>firmado</u>)
Dip. Vidal Llerenas Morales	Secretario	(<u>firmado</u>)
Dip. Jaime Alberto Ochoa Amorós	Integrante	(<u>firmado</u>)
Dip. Héctor Saúl Téllez Hernández	Integrante	(<u>firmado</u>)
Dip. Daniel Ordóñez Hernández	Integrante	(<u>firmado</u>)
Dip. Evaristo Roberto Candia Ortega	Integrante	(<u>firmado</u>)
Dip. Rodolfo Ondarza Rovira	Integrante	(<u>firmado</u>)

A continuación, el Secretario comunicó al Presidente la existencia del quórum requerido para la sesión en términos de lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de Comisiones.

En virtud de lo anterior, el Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al Secretario diera lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Lectura del Orden del Día;
- III. Lectura del Acuerdo que establece la Integración de la Comisión;
- IV. Declaratoria de Instalación de la Comisión;
- V. Pronunciamiento de los Diputados integrantes de la Comisión;
- VI. Pronunciamiento del Presidente de la Comisión; y
- VII. Asuntos generales.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN

VILEGISLATURA

Tras la lectura del Orden del Día, el Presidente agradeció la presencia de los diputados integrantes y de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

A continuación, a fin de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el Presidente solicitó al Secretario diera lectura al siguiente:

“ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR MEDIO DEL CUAL SE PROPONE AL PLENO LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS, ESPECIALES Y LOS COMITÉS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

ACUERDO

PRIMERO.- Se propone al pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales, como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al Anexo Único que forma parte integral del presente instrumento.

SEGUNDO.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del encargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del Anexo Único referido.

TERCERO.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de los Comités de Trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, quedando su integración en los términos del Anexo único de este instrumento.

CUARTO.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las Mesas Directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

QUINTO.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

SEXTO. Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los treinta días del mes de septiembre de dos mil doce.

Firman los integrantes de la Comisión de Gobierno.”

Tras la lectura del citado acuerdo, a efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a los presentes se pusieran de pie y declaró instalada la Comisión como sigue:

“Con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa VI Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de esta Asamblea el día treinta de septiembre del año dos mil doce, referente a la integración de Comisiones Ordinarias, Especiales y los Comités para el desarrollo de los trabajos de la VI



VILEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN

Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Transparencia de la Gestión se declara formalmente instalada."

Tras haber declarado instalada la Comisión, a fin de desahogar el quinto punto del Orden del Día, el Presidente cedió la palabra a los diputados Héctor Saúl Téllez Hernández, Vidal Llerenas Morales y Yuriri Ayala Zúñiga, quienes hicieron uso de la palabra.

Asimismo, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Comisionado Ciudadano Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, Maestro Óscar Mauricio Guerra Ford, así como al Subsecretario de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Juan José García Ochoa.

Tras escuchar atentamente los pronunciamientos de los ciudadanos aquí mencionados, el Presidente hizo uso de la palabra, desahogando así el sexto punto del Orden del Día.

Finalmente, a efecto de desahogar el séptimo y último punto del Orden del Día, el Presidente preguntó a los asistentes si existía algún asunto más que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente clausuró la sesión a las 11:15 horas y se levantó para constancia la presente acta por el Secretario Técnico de la Comisión, la cual fue firmada por la Mesa Directiva de la Comisión.

Dip. Gabriel Gómez del Campo Gurza
Presidente

Dip. Yuriri Ayala Zúñiga
Vicepresidente

Dip. Vidal Llerenas Morales
Secretario